

DECLARACIÓN 320/23

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS los actos, festejos y celebraciones litúrgicas en el marco de las fiestas patronales en honor a la Virgen del Rosario, a celebrarse el 7 de octubre de 2023, en la ciudad de Caá Catí, departamento de General Paz.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

SR. CARLOS EDUARDO CIPOLINI
PROSECRETARIO
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
A/C SECRETARÍA



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Benítez.
Expte. [17950](#)